Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte

Al contestar cite Radicado 2026-I-401-000428 Id: 19437
Folios: 2 Fecha: 16-01-2026 16:24:51
Anexos: 1 DOCUMENTO ELECTRONICO
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: SECRETARIA GENERAL

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: ALEJANDRA MOGOLLON BERNAL
SECRETARIA GENERAL

DE: BISMARK BENJAMIN BUENAÑOS MOSQUERA
Asesor Dirección General

ASUNTO: Solicitud De Contratación de prestación de servicios línea PAA 171

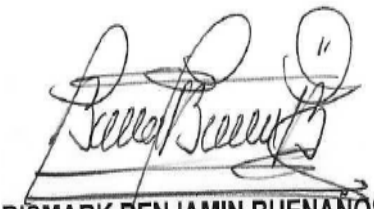
La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT tiene como objeto según el artículo 2 del Decreto No. 946 de 2014, "(…) planear el desarrollo de la infraestructura de transporte de manera integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector transporte, para promover la competitividad, conectividad, movilidad y desarrollo en el territorio nacional en materia de infraestructura de transporte, así como consolidar y divulgar la información requerida para la formulación de política en materia de infraestructura de transporte".

En este sentido, la UPIT requiere contar con un profesional con el siguiente objeto:

"Prestar Servicios profesionales para apoyar la implementación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial V3 (MRAE V3) para un grupo de proyectos TIC de la UPIT."

En el marco del Procedimiento Fase Precontractual PR-GC-013, se revisaron los documentos de la Lista de Chequeo para Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión FO-GC-006, los cuales se anexan a esta comunicación.

Cordialmente,



BISMARK BENJAMIN BUENAÑOS MOSQUERA
Asesor
ASESOR DIRECCIÓN GENERAL

Anexos: Una (01) carpeta ZIP